

ACTA CUARTA REUNIÓN COMITÉ OPERATIVO REVISIÓN DE LA NORMA PRIMARIA PARA PLOMO EN EL AIRE

I. Antecedentes

- Fecha: martes 19 de noviembre de 2024.
- Formato: Teams Meeting.
- Hora: 11:00 – 11:26 horas.
- Objetivo: Presentación del borrador de anteproyecto.
- Coordinación: Jonás Muñoz – Profesional del Departamento de Planes y Normas.
- Asistentes: Ver Anexo I

Tabla de la reunión:

- Presentar borrador de anteproyecto.

Se adjuntan presentaciones realizadas en los archivos denominados: 4ta_reunión_CO_Pb.pdf

II. Desarrollo de la reunión

El coordinador, Sr. Jonás Muñoz, inicia la 4ta reunión del comité operativo para la revisión de la norma primaria para plomo en el aire, agradeciendo la participación a los integrantes del comité operativo.

Se menciona que se ha priorizado la revisión normativa de la norma primaria de plomo en el aire, por lo cual, a pesar de tener plazo hasta el 28 julio de 2025, se espera finalizar el anteproyecto durante el presente año.

El coordinador presenta los antecedentes generales relacionados al plomo, para luego continuar con los artículos del borrador del anteproyecto (ver presentación para más detalle).

Finalizada la presentación, el coordinador da la palabra a los integrantes del comité para que expongan sus dudas y comentarios.

- **Orlando Negrón**, representante del Ministerio de Salud, menciona que en la encuesta nacional del año 2016 se midieron los niveles de plomo en sangre, pero por problemas de carácter financiero no se puede cubrir la muestra de población representativa para el país. Siempre que se mide el plomo en sangre se obtienen resultados muy bajos, esto debido a que no hay exposición a fuentes considerables de plomo en el país, con las regulaciones que se han elaborado, como la de los combustibles, se han controlado las emisiones de este contaminante. Debido a este bajo impacto es que es complejo justificar su medición, ya que la población no se encuentra en riesgo. Por lo anterior, es que debemos trabajar en el indicador del seguimiento en salud.



Ministerio del Medio Ambiente
 División de Calidad del Aire
 Departamento de Planes y Normas
 Sección Normas

- **Jonás Muñoz**, agradece la intervención y menciona que efectivamente se debe realizar un trabajo en conjunto, MMA y MINSAL, para establecer el correcto sistema de seguimiento de plomo en la población, el cual se encuentre acorde a la realidad del país.

Al no tener más preguntas, se da termino a la cuarta reunión de comité operativo para plomo en el aire. El coordinador agradece la participación y da palabras de cierre.

III. Acuerdos y compromisos

- En la próxima reunión se presentará el anteproyecto con observaciones trabajadas y el AGIES institucional.
- Se enviará por correo electrónico el borrador de anteproyecto para que los integrantes del CO lo puedan revisar e indicar sus observaciones.

Anexo I

Tabla 1: Nombre de asistentes a 4ta reunión de Comité Operativo e institución que representan

N°	Nombre	Institución
1	Isabel Leiva	Superintendencia del Medio Ambiente
2	Constanza Lavanderos	Superintendencia del Medio Ambiente
3	Orlando Negrón	Ministerio de Salud
4	Jorge González	Ministerio del Medio Ambiente
5	Matías Tagle	Ministerio del Medio Ambiente
6	Emmanuel Mesías	Ministerio del Medio Ambiente
7	Jonás Muñoz Cordero	Ministerio del Medio Ambiente